

Datos del Producto

Número de Registro: 25555 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 11/09/2015 **Renovación:** **Caducidad:** 31/03/2027

Nombre Comercial: VICTUS OD

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Fabricante

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Composición

NICOSULFURON 4% [OD] P/V

Envases

Botes de 1 y 5 l. de polietileno de alta densidad (HDPE) con boquillas de 63 ó 45 mm de diámetro.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Condic. Especifico
	Dicotiledóneas anuales				Aplicación del producto mediante pulverización normal dirigida al suelo en post-emergencia precoz (BBCH 12-18) cuando éste ha alcanzado el estado de 3-5 hojas (sin sobrepasar el estadio de 8 hojas verdaderas).
	Monocotiledóneas anuales				Aplicación del producto mediante pulverización normal dirigida al suelo en post-emergencia precoz (BBCH 12-18) cuando éste ha alcanzado el estado de 3-5 hojas (sin sobrepasar el estadio de 8 hojas verdaderas).
Maíz	Cañota, Sorghum halepense	1 - 1,5 l/ha	1	-	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Maíz	NP

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento herbicida de post emergencia precoz en el cultivo del maíz contra Sorghum halepense y malas hierbas anuales. No puede sembrarse o trasplantarse colza después del cultivo de maíz.

Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:
 Para todos los usos autorizados, en pulverización normal con tractor dirigida al suelo, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:
 No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
 SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
 SPo 5: Ventilar la zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta la zona no cultivada.
 SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
 Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

